

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6772** LLEIDA

D. Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida, dictó, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y archivo de fecha 4 de febrero de 2012 dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida.

Número de asunto.- 4/2012.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad instante del concurso.-Transvit, S.C.P. con CIF E25519703 domicilio en l'Eras, s/n, de Castelló de Farfanya (Lleida), que no consta inscrito en el Registro Mercantil.

Fecha del auto de declaración de concurso y archivo. Auto de fecha 4 de febrero de 2012.

Administradores concursales. No se nombra administración concursal al haberse decretado la declaración y archivo de las actuaciones en el mismo auto de fecha 4 de febrero de 2012.

Lleida, 7 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120010950-1